DICTAMEN G.O.C./COPACO S.A/ Nº 56../2022

REFERENCIA: ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS".-

Asunción, 05 de octubre de 2022

Conforme a la Resolución DNCP N°1890/2020, se procede a elaborar el análisis para la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS".-

La contratación de referencia fue solicitada a través del Memorándum N°24/DL/GSG/2022 del Departamento de Logística, contando con el V°B° de la Gerencia de Servicios Generales de fecha 28/09/2022, donde manifiestan lo siguiente:

El llamado responde a un requerimiento para el uso en las dependencias de Copaco S.A. a fin de poder cumplir con las documentaciones de uso interno de la compañía.-

Para la obtención de los precios referenciales se verificaron las siguientes opciones de la Guía para Elaboración de Precios Resolución N°1890/2020:

1. **Solicitud de presupuestos a empresas dedicadas al rubro**

- PS LINE S.A.
- OFFICE COMPU S.A.

2. **Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP**

COPACO S.A. ID.N°379.391 – CONTRATO N°17/2020 – ADJUDICADO PS LINE S.A.

Análisis de precios obtenidos

Para la estimación del precio referencial se ha utilizado el precio del llamado adjudicado por la convocante con ID. 379.391 Contrato N°17/2020, y los dos presupuestos solicitados a posibles oferentes dedicados al rubro. *La metodología a utilizarse es la del precio promedio, estando más acorde a los precios del mercado y* a fin de asegurar la mayor participación de oferentes.-

Monto Total Cantidad Máxima ítem 1: Gs. 1.015.000.000 (Guaraníes mil quince millones).-
Monto Total Cantidad Mínima ítem 1: Gs. 507.500.000 (Guaraníes quinientos siete millones quinientos mil).-

Monto Total Cantidad Máxima ítem 2: Gs. 8.316.000 (Ocho millones trescientos dieciséis mil guaraníes).-
Monto Total Cantidad Mínima ítem 2: Gs. 4.158.000 (Cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil guaraníes).-

Ing. Aldo González G.

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO OFFICE COMPU S.A.	PRESUPUESTO PS LINE S.A.	CONTRATO N°17 ID. 379.391	PROMEDIO GS.	COSTO TOTAL MINIMO Gs.	COSTO TOTAL MAXIMO Gs.
1	Fotocopiadora impresión tinta negra	3.500.000	7.000.000	170	165	100	145	507.500.000	1.015.000.000
2	fotocopiadora impresión tinta color	6.000	12.000	750	730	600	693	4.158.000	8.316.000

Ing. Aldo Gonzalez S.

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Observación: *Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, por lo tanto pueden variar en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-*

ING. ALDO RAMON GONZALEZ GIMENEZ
Encargado de Despacho - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 1 al 10, incluido los antecedentes.-

VISI
MIS
VALC
Se

da como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
encia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

MEMORANDUM Nº 24/DL-GSG/2022

A : **GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

DE : **DEPARTAMENTO DE LOGISTICA**

REF : **Solicitud de inicio de trámites para la contratación del servicio de alquiler de fotocopiadoras.**

FECHA : 28 de setoembre de 2022

ID N° 1258063

A fin de solicitar el inicio de los trámites para la "Contratacion del Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras en Capital e Interior del País".Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos en medio impreso y magnético:

- FORMULARIO DE SOLICITUD Nº 1054
- PRECIO REFERENCIAL
- PRESUPUESTOS DE 2 EMPRESAS DEL RAMO
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS
- FORMA DE PAGO PARA LA ADQUISICIÓN
- PLAZO CONTRACTUAL
- MEDIO MAGNETICO

Se remite listado de 5 (cinco) oferentes a ser invitados.

- ✓ **PS LINE S.A.**– Dirección: España Nº 2028 - Asunción-Tel: 220 - 220
- ✓ **SERVELEC -** Dirección Mcal. Estigarribia Nº 1990 - ASU, tel 205-979
- ✓ **COPIADORAS DEL PARAGUAY S.A. -** Dirección Boquerón 125 - CDE, tel 061 506-167
- ✓ **J FLEISCHMAN -** Dirección Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez – ASU, tel 682-555
- ✓ **CARTRIDGE**, Dirección Rosa Peña 258 - ASU, tel 233-423

.Atentamente,

SR. RAMON FERNANDO VARGAS VERON
Departamento de Logistica

RECIBIDO
29 SEP 2022
10:25
Gerencia de Servicios Generales
LILIAM

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

FORMULARIO DE SOLICITUD

ADQUISICIÓN:
BIENES ( )
CONTRATACIÓN:
OBRAS ( )
SERVICIOS (x)

SOLICITUD Nº: 02/DSL/2022

FECHA : 30/08/2022
PAC : Nº 408944

OFICINA SOLICITANTE :

DIVISIÓN SEGURIDAD LABORAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

ITEM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNID.DE MEDIDA	PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION (TIPO MEDIDA)
1	3.500.000	7.000.000	UNIDAD	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA EN CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS	FOTOCOPIADORA IMPRESIÓN TINTA NEGRO
2	6.000	12.000	UNIDAD		FOTOCOPIADORA IMPRESIÓN TINTA COLOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SI (X) NO ( )

Obs.: Las especificaciones técnicas deben estar obligatoriamente foliadas.

MEDIO MAGNÉTICO SI (X) NO ( )

LUGAR DE RECEPCIÓN :DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑÍA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS (X)

OTRA ( ) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: .....

LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA:.....

FORMA DE ENTREGA : TOTAL (X) PARCIAL ( )

PLAZO DE ENTREGA SUGERIDO: 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

COSTO ESTIMADO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS : Gs.1.023.400.000 (GUARANÍES UN MIL VEINTE Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL

FORMA DE PAGO: por cada Certificado de Conformidad, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago por escrito.

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFICINA SOLICITANTE	GERENTE	PRESIDENTE
Sr. RAMON FERNANDO VARGAS V. Enc. Desp. Departamento de Logistica	Benjamin Cantero Cajes Gerente de Servicios Generales	

Obs.:

FORMULARIO 1054

			PRECIOS I.V.A INCLUIDO				
ÍTEM N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	Office COMPU S.A.	PS LINE S.A.	Contrato Nº 17/2020	Promedio	Costo Total
1	FOTOCOPIADORA IMPRESIÓN TINTA NEGRO	7.000.000 (Siete Millones)	Gs 170	Gs 165	Gs 100	Gs 145	Gs 1.015.000.000
2	FOTOCOPIADORA IMPRESIÓN TINTA COLOR	12.000 (Doce Mil)	Gs 750	Gs 750	Gs 600	Gs 700	Gs 8.400.000
						TOTAL I.V.A. INCLUÍDO:	**Gs 1.023.400.000**

GUARANIES UN MIL VEINTE Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe Dpto. de Logística

PS line
www.psline.com.py

Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2030 c/Brasilia - Telefax: 211 500 (R.A.)

IBM hp Lexmark xerox CADNID EATON HYOSUNG EPSON BenQ Lenovo

Asunción, 04 de julio del 2022

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
Presente

Por este medio remitimos los precios referenciales para el servicio de Alquiler de Fotocopiadoras con Provisión de insumos, repuestos y mantenimiento, considerándose equipos usados en perfecto estado de funcionamiento.

Ítem	Descripción	Precio Unitario Guaraníes IVA INCL.
01	Servicio de alquiler de fotocopiadora Monocromática por copia	**Gs 165**
02	Servicio de alquiler de fotocopiadora Color por copia	**Gs 730**

Observación: No se incluye provisión de papel.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarle atentamente.

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe Dpto. de Logística

Michel Maldonado Gini
Gerente División de Impresión
PS LINE S.A.

38

OFFICE
COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

Asunción, 04 de julio del 2022

Señores
COPACO S.A.

Por medio de la presente remitimos precios referenciales:

Ítem	Descripción del Servicio	P.U. Gs IVA INCL.
01	**COPIA Monocromática**. Servicios de Alquiler de fotocopiadora multifuncional por página, sin provisión de papel.	**Gs 170**
02	**COPIA Color.** Servicios de Alquiler de fotocopiadora multifuncional por página, sin provisión de papel.	**Gs 750**

ando Vargas Verón
to. de Logística

Atentamente.

Julio Mendoza
Office Compu S.A.
julio@officecompu.com.py
021 206 176

OFFICE
COMPU S.A.

CONTRATO Nº 17 /2.020.-

SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.-

Entre la Compañia Paraguaya de Comunicaciones S.A. **(COPACO S.A.)**, domiciliada en la casa de las calles Alberdi Nº 531 entre Oliva y Gral. Diaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada en este Acto por el **ING. SANTE VALLESE**, Presidente del Directorio, con R.U.C. Nº 80023541-0, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la Firma **PS LINE S.A.**, domiciliada en las calles Avda. España Nº 2028 c/ Brasilia de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este Acto por **ING. JOSÉ LUIS CASTILLO AMADEO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 402.977, con R.U.C. Nº 80028474-7, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de *"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"*, el cual estará sujeto a las Cláusulas y Condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al **"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"**, que serán proveidos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo al Contrato y demás documentos del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.-

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

El PROVEEDOR será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria entrega de los Bienes y/o Servicios y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los documentos del Contrato.-

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 379391.-

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 05/2020, convocada por la Compañia Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima (COPACO S.A.). La adjudicación fue realizada de conformidad al Acta Nº 38 de fecha 28 de Setiembre de 2020.-

PS Line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Mono: 222-320 R.A.

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | Internet Móvil | VOX 4G LTE | VOX

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS.-

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Monto Total Mínimo Gs.	Monto Total Gs.
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora – Color negro	Unidad	EVENTO	3.500.000	7.000.000	100	350.000.000	700.000.000
2	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora - Full color	Unidad	EVENTO	6.000	12.000	600	3.600.000	7.200.000
PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO).-								**353.600.000**	**707.200.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 353.600.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL) I.V.A. INCLUIDO, y el monto máximo es de Gs. 707.200.000 (GUARANÍES SETECIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL) I.V.A. INCLUIDO**.-

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes y servicios a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión y de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.-

Este contrato tendrá vigencia desde el día siguiente de la firma del contrato y por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.-

CLÁUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS.-

El PROVEEDOR se obliga expresamente salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la CONTRATANTE, a proveer los bienes y Servicios objeto del presente Contrato, en los lugares señalados conforme al Plan de Entrega y Cronograma de Ejecución de Trabajo, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses o hasta alcanzar las cantidades máximas y dentro de 30 (treinta) días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del Contrato.-

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO.-

La administración del contrato estará a cargo de la **GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**. *Para los fines de la* fiscalización y control del Contrato, la CONTRATANTE estará representada por uno o más fiscales designados por el administrador. Todas las directivas y comunicaciones de cualquier naturaleza entre la CONTRATANTE y el PROVEEDOR se harán exclusivamente por escrito.-

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

Dentro de los 10 (diez) días posteriores a la fecha de la firma del presente Contrato, el PROVEEDOR entregará a la CONTRATANTE una fianza de Cumplimiento del Contrato, por medio de una Garantía Bancaria Solidaria de un Banco de Plaza, o una Póliza de Seguros equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, a favor de La COMPAÑÍA. La falta de constitución y entrega dentro del plazo de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será causal de rescisión del contrato por causa imputable al PROVEEDOR.-

Sociedad Anónima
Asunción - Paraguay
LineaAlta 4G LTE IPTV COPACO Internet ADSL Banda Ancha MOVIL VOX LTE VOX